

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**1908** *Resolución de 31 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Naut Aran (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 16, de 24 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida», en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web del Ayuntamiento de Naut Aran, [www.nautaran.org](http://www.nautaran.org).

Salardú, 31 de enero de 2020.—El Alcalde, César Ruiz-Canela Nieto.

